

19786



PODER ESPECIAL

El abajo firmante, Don Gerard Garcia-Gassull, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Paseo de Gracia 21, 4º 1ª, 08007 Barcelona, y titular de D.N.I. 33.918.245-F, actuando en su condición de persona física representante de la sociedad AMICORP DE ESPAÑA, S.L. (sociedad unipersonal), interviene en nombre y representación de la sociedad española, **ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.** constituida en fecha 02 de noviembre de 2009, por el Notario de Barcelona D. Vicente Pons Liácer, quedando anotada bajo el número 2796 de su Protocolo, con domicilio social en Paseo de Gracia 21, 4º 1ª, 08007 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 41541, Folio 102, Hoja B- 388120, inscripción 1ª, titular de CIF B- 65203093 (en lo sucesivo la "Sociedad"), interviene en su calidad de representante persona física del administrador por medio del presente documento otorga PODER ESPECIAL, pero amplio y bastante como en Derecho se requiera a favor de:

- **DON PABLO FIDEL SALAZAR EGAS**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la Avenida Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero Diners Club, 4to. Piso, Quito, Ecuador, y titular del Pasaporte Ecuatoriano número 1704179926, en vigor.

Para que, en nombre y representación de la Sociedad pueda ejercer las siguientes facultades:

(1) Represente a la Sociedad en la compra de las acciones de las sociedades que se identifica a continuación:

1. **DANTON S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 03 de julio de 2002, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, número 15.109 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.881 del Repertorio, el 31 de julio de 2002.
2. **CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo de 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 643 del Registro Mercantil, Tomo 109, en fecha 18 de julio de 1978.
3. **CITOTUSA SOCIEDAD ANÓNIMA** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de julio de 1980, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 146 del Registro Industrial, tomo 12, el 27 de Octubre de 1980.
4. **INMOSUECIA COMPAÑÍA LIMITADA** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 04 de febrero de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 585 del Registro Mercantil, tomo 122, el 01 de abril de 1991.
5. **INMOTRECE SOCIEDAD ANÓNIMA** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de agosto de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 1843 del Registro Mercantil, tomo 122, el 27 de septiembre de 1991.

6. **LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada en fecha 24 de agosto de 2005, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 2417 del Registro Mercantil, tomo 136, en fecha 20 de septiembre de 2005.
7. **INDOCE S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de agosto de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 1845 del Registro Mercantil, tomo 122, el 27 de septiembre de 1991.
8. **INEGRISA S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 1980, ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 163 del Registro Mercantil, tomo 111, el 28 de febrero de 1980.
9. **ICECLUB S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada en fecha 4 de septiembre de 2001, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 4490 del Registro Mercantil, tomo 132, el 05 de noviembre de 2001.
10. **PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.** es una compañía domiciliada en Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 8 de junio de 1978, ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía, bajo el número 4 del Registro Mercantil, el 14 de septiembre de 1979.
11. **RIDACA C.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de junio de 2000, ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1952 del Registro Mercantil, tomo 131, el 01 de agosto del 2000.
12. **SERMAINC CIA. LTDA.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2122 del Registro Mercantil, tomo 122, el 01 de noviembre de 1991.
13. **INMOBILIARIA DIAMANTE INMODIAMANTE S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 08 de septiembre de 2004, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2661 del Registro Mercantil, tomo 135, el 12 de octubre de 2004.
14. **INMOBILIARIA MONTELIMAR S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 6 de marzo de 1996, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 971 del Registro Mercantil, Tomo 127, el 11 de abril de 1996.
15. **INMOBILIARIA COTOCOLLAO S.A. INMOCOTO** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 1983, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del

Cantón Quito, bajo el número 1138 del Registro Mercantil, tomo 114, el 23 de noviembre de 1983.



16. **BUFS CIA. LTDA.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de enero de 2005, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 326 del Registro Mercantil, tomo 136, el 31 de enero de 2005.
17. **CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo de 1969, ante el Notario José Vicente Troya, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 285 del Registro Mercantil, tomo 100, el 13 de marzo de 1969.
18. **ALPROMAQ S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 25 de julio del 2006, ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 2182 del Registro Mercantil, tomo 137, el 21 de agosto de 2006.
19. **MB - MAYFLOWER BUFFALOS S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de julio del 2005, ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2009 del Registro Mercantil, tomo 136, el 10 de agosto de 2005.
20. **PERSADOR S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre del 2001, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 5223 del Registro Mercantil, tomo 132, el 26 de diciembre de 2001.
21. **MAFLOW CIA. LTDA.** sociedad domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de enero del 2005, ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 0325 del Registro Mercantil, tomo 136, el 31 de enero del 2005.
22. **EXETASTE CIA. LTDA.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de febrero de 1999, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1330 del Registro Mercantil, tomo 130, el 08 de junio de 1999.
23. **GLACIATE S.A.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 09 de diciembre de 1997, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 0335 del Registro Mercantil, tomo 129, el 11 de febrero de 1998.
24. **MODEIBERICA CIA LTDA.** es una compañía domiciliada en Quito, Ecuador, constituida mediante escritura pública otorgada el 07 de febrero de 2008, ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 903, tomo 139, el 28 de marzo de 2008.

(2) Ejecute todos los actos necesarios para la adquisición de las acciones antes mencionadas.



En virtud del presente poder, el Apoderado queda plenamente facultado para representar a la sociedad y para ejecutar todos los actos que sean necesarios o convenientes a los fines de llevar a cabo el objeto del presente poder.

El Apoderado acuerda indemnizar a la Sociedad por concepto de cualesquiera daños, responsabilidad, reclamos, costos y expensas, de cualquier naturaleza, que la Sociedad pueda incurrir como consecuencia de la ejecución del presente poder.

El Apoderado se compromete a proveer a la Sociedad de toda la información concerniente a las transacciones que se ejecuten como consecuencia del ejercicio de las facultades otorgadas en el presente Poder.

Y para que así conste, se otorga el presente Poder en Barcelona, España, en 20 de julio de 2010.

El Administrador único
AMICORP DE ESPAÑA, S.L.
 Representado por D. Gerard Garcia-Gassull Rovira

Yo, VICENTE PONS LLÁCER, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, DOY FE: De que considero legítima la firma que antecede de DON GERARD GARCÍA-GASULL ROVIRA, mayor de edad, abogado, de nacionalidad española, casado, y vecino de 08007-Barcelona, Paseo de Gracia, 21, 4ª planta, con D.N.I. número 33.918.245-F; por haber sido puesta en mi presencia, hallándose con capacidad, y tras manifestar que conoce y consiente el contenido del documento, según resulta del Acta por mí autorizada, con esta fecha número 2.440 de protocolo. El señor Gerard Garcia-Gasull Rovira, actúa como persona física representante de "AMICORP DE ESPAÑA, S.L.", Administradora Única de "ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.". Barcelona, a veintiséis de julio de dos mil diez.



40368 2010

9X0678032



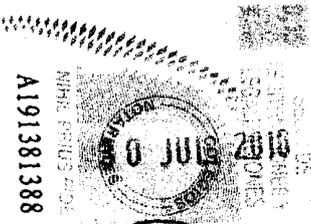
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País **ESPAÑA**
- El presente documento público
- 2. ha sido firmado por **DON VICENTE PONS LLACER**
- 3. quien actúa en calidad de Notario, en legitimación de firma de don Gerard García-Gasull Rovira, en documento de poder, en representación de **ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.**, conforme Acta, número 2440/2010, de fecha 26 de julio de 2010.
- 4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría de **BARCELONA**

CERTIFICADO

- 5. en **BARCELONA**
- 6. el día 30 de julio de 2010
- 7. por **DON JOAN CARLES OLLÉ FAVARÓ**, Decano de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña.
- 8. bajo el número: **-40368/2010-**
- 9. Sello/timbre:
- 10. Firma:



0159294010

Joan Carles Ollé Favaró
Decano

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la ley Notarial, G.O. 1000, que an-
tecede, que consta de la reproducción
exacta del documento suscrito.
Quito a,

trece

28 FEB 2011

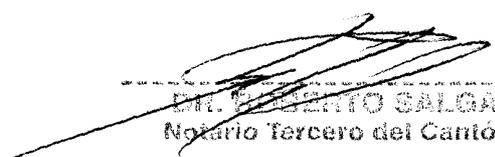


DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la ley Notarial, G.O. 1000, que an-
tecede, que consta de la reproducción
exacta del documento suscrito.
Quito a,

trece

24 MAR 2011



DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la ley Notarial, G.O. 1000, que an-
tecede, que consta de la reproducción
exacta del documento suscrito.
Quito a,

trece

26 ABR 2011



DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito